

SEGURIDAD Y VIGILANCIA EMPRESARIAL S.V.E. CIA. LTDA.

Guayaquil, 26 de Noviembre del 2016

Señor.

ALFREDO ENRIQUE OLIVERO ARIAS

Ciudad.-

Cúpleme informarle que la Junta General extraordinaria de socios de la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA EMPRESARIAL S.V.E. CIA. LTDA., en cesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, de la misma por un periodo de 5 AÑOS con todas las atribuciones y facultades que señalan los estatutos sociales entre los cuales consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 02 de Marzo del 2010, aprobada por la Intendencia de compañías el 09 de Marzo del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de Marzo del 2010

ATENTAMENTE



BLANCA KATIRIA VILLAFUERTE ARIAS

Secretaria AD-HOC

C.C.No. 091816752-9

C.V.No. 166-0145

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA EMPRESARIAL S.V.E. CIA. LTDA., para el cual he sido designado.- Guayaquil 26 de Noviembre del 2016.

ATENTAMENTE

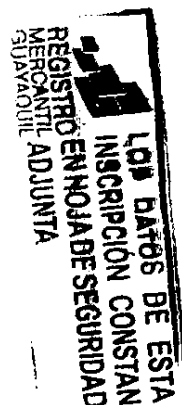


ALFREDO ENRIQUE OLIVERO ARIAS

GERENTE GENERAL

C.C. No. 090575079-0

C.V. No.019-0022





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 51.916
FECHA DE REPERTORIO: 14/dic/2016
HORA DE REPERTORIO: 09:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA EMPRESARIAL S.V.E. CIA. LTDA.**, a favor de **ALFREDO ENRIQUE OLIVERO ARIAS**, de fojas 54.133 a 54.136, Registro de Nombramientos número 14.553.

ORDEN: 51916




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de diciembre de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0010174

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

07 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: T/M